



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión Primera de Gobernación y
Puntos Constitucionales

LXVI/CPGPC/18

Chihuahua, Chih., 24 de septiembre de 2019

**C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales**, que se celebrará el día **miércoles 25 de septiembre** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en las instalaciones de esta sede en la que se desahogarán los asuntos contenidos en el orden del día que se anexa al presente.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


Dip. Miguel Francisco La Torre
Sáenz

PRESIDENTE


Dip. Francisco Humberto Chávez
Herrera

SECRETARIO

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA.
C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
C.c.p. Dip. Misael Máñez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
C.c.p. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola (Iniciadora del asunto No. 1018)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1115**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua.

- **Asunto 1109**

Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de derogar el artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, referente a que los diputados que hubiesen sido electos por una coalición o por candidatura común de varios partidos, solo podrán integrarse a alguno de los grupos formados por cualquiera de esos partidos.

- **Asunto 1078**

Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 4º de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para reconocer y reiterar el derecho que todo chihuahuense tiene para acceder a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet en forma asequible y con calidad.

- **Asunto 1129**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, con el propósito de eliminar el orden alternado de prelación para ocupar la Presidencia del Congreso.

V.- Análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen:

- **Asunto 1010**

Oficio No. D.G.P.L. 64-II-6-0902, mediante el cual remite copia del expediente relativo a la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un apartado C al artículo 2o. de la



“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”

~~Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales~~

LXVI/CPGPC/18

H. CONGRESO DEL ESTADO

Comisión Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

● **Asunto 1018**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 381 Bis al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de arrendamiento de bienes inmuebles.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año 2019.